

AÑO XXV  
Años de suscripción  
CAPITAL  
M. 10 pés.  
PROVINCIA  
Tributaria 4 pés.  
Semestre 7 pés.  
Año 14 pés.  
PALENCIA  
Año 12 pés.  
Año 28 pés.

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

Teléfono N.º 8

## IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL. 85, PALENCIA

## CASA DE BAÑOS

### DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RÍO  
En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrecen a la clase médica y al público en general:

Baños de plumer, Duchas y Chorros—  
Baños medicinales de mar, Alcada, Onanada, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES,  
Mayor pral. 114.

Guillermo González Alvarez  
Médico Oculista

Exayente por oposición de las salas de enfermedades de la vista, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de diez y media a una.

Central Hotel continental. Mayor pral.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan jaqueas de antiguedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastritis gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

dysenteria, la fefidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir la vida a enfermos irreversiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

Se vende en los principales farmacias del mundo. Serrano, 40, MADRID

Se vende a peso a granel la píldora.

## Doctor Tomé Ortiz

### ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3  
Mayor pral., 130. Palencia

## LABRADORES

Os interesa a todos pedir precios de la Segadora «Deering», Ideal último modelo reformado, con arreglo a las exigencias de la práctica.

La segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precio, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.

A los Sindicatos y labradores que de un solo pueblo se reunan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos, proporcionales a la importancia de sus pedidos.

Dirigirse a José Revuelta, Jefe de la Sección que en Palencia tiene la Oesa Alberto Ahues y Compañía, Félix Schlaier, sucesor.

Doctores Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS

Envíense, 8, Consulta clínica de 11 a 1

## DEL DÍA

## ANTE LA GUERRA

Con objeto de que los lectores de EL DÍA conozcan los principales antecedentes del conflicto austro-serbio, publicamos a continuación los siguientes datos:

### El resultado del proceso de Sarajevo

Para decidirse Austria a enviar a Serbia su «últimatum», siguióse previamente un procedimiento por los sacerdotes de Sarajevo, y en él se llegaron a establecer las conclusiones siguientes, que fueron comunicadas al Gabinete de Belgrado:

1.º En Belgrado ha existido un «complot», que tenía por objeto el asesinato del Archiduque Francisco Fernando en Sarajevo. Ese «complot» lo formaban Garvilo Princip, Nedeljko Cabrinovic, Milen Ciganovic y Trijko Gravez, con el concurso del comandante Voja Tankosic.

2.º Las seis bombas y cuatro pistolas Browning, con las municiones que han servido para el atentado, fueron entregadas en Belgrado a Princip, Cabrinovic y Gravez, por Ciganovic y el comandante Voja Tankosic.

3.º Las bombas son de granadas de mano, procedentes del Ejército serbio, estacionado en Krajujevac; y

4.º Para asumir el éxito del atentado, Ciganovic enseñó a Princip, Cabrinovic y Gravez el modo de servirse de las granadas, y en el bosque, cerca del campo de tiro de Topachidor, dio lecciones de tiro, con pistolas Browning, a Princip y Gravez.

Para proporcionar a Princip, Cabrinovic y Gravez la posibilidad de pasar la frontera y de intranquilizar clandestinamente su contrabando de armas, fué organizado por Ciganovic un sistema de transporte secreto.

Con arreglo a esto, fueron introducidos los criminales y sus armas por los capitanes de la frontera de Sibatza, Popovic y Loznica, así como por el aduanero Rudivoj Gravie, de Loznica, con el concurso de diversos particulares.

### El «últimatum» austriaco

En virtud de esto, Austria dirigió a Serbia el «últimatum», en el que se exigían las siguientes condiciones:

1.º Que aparezca en la primera página del *Diario Oficial* del 26 de Junio una desaprobación completa de la propaganda pan-serbia, suscrita por el Rey y su Gobierno, en la forma siguiente:

«El Gobierno Real servio condena la propaganda dirigida contra Austria-Hungria; es decir, el conjunto de manejos cuyo fin es separar de la monarquía austriaca territorios que le pertenecen, y lamenta sinceramente las consecuencias funestas de estos manejos criminales.

El Gobierno Real servio lamenta que oficiales y funcionarios servios hayan tomado parte en esta propaganda, poniendo así en peligro las relaciones de buena vecindad a que el Gobierno Real servio se había comprometido solemnemente en sus declaraciones de 31 de Marzo 1900.

E. Gobierno servio, que desaprueba y rechaza toda tentativa de inmiscuirse en los destinos de las poblaciones austriacas, considera como su deber arrojar de la manera más categórica a los oficiales y funcionarios, así como a la población entera del reino, que obrará con la mayor severidad en el porvenir contra las personas culpables de semejantes actos, y que empleará todas sus fuerzas en reprimir y castigar éstos.

Esta declaración se hará conocer simultáneamente al Ejército Real por una orden del día de S. M. el Rey, y por su publicación en el órgano oficial del Ejército.

Que la misma desaprobación aparece en el órgano oficial del Ejército servio.

Que sean suprimidos en Serbia todos los periódicos, libros y Asociaciones que Austria considere hostiles a ella.

Que todos los generales, jefes, oficiales, maestros de Escuela, catedráticos y funcionarios públicos que figuraran en una lista que dará Austria, sean declarados cesantes.

Que todas estas medidas sean tomadas en el territorio servio con la colaboración de los órganos gubernamentales austro-húngaros.

Que se disuelva inmediatamente la Asociación llamada Navodna Obravia, confiscándose todos sus medios de propaganda.

Que se comprometa el Gobierno servio a que éste, como las demás

Sociedades hostiles a Austria, no puedan seguir funcionando en ninguna forma.

Que se arreste al comandante Voja Tankosic y al empleado Milan Ciganovic, comprometidos en el proceso de Sarajevo; y

Que se castigue severamente a los funcionarios de servicio en la frontera, que permitieron el paso de los asesinos por ella.

### Respuesta de Serbia

El Gabinete del Belgrado ha contestado, aceptando:

1.º La publicación de la declaración pedida.

2.º La comunicación de esta declaración al Ejército, por medio de una orden del día.

3.º La disolución de las Sociedades de defensa nacional, susceptibles de proceder contra Austria.

4.º La modificación de la ley sobre la Prensa.

5.º La destitución de los funcionarios que tengan participación en la propaganda austriaca, pertenezcan o no al Ejército.

Sobre este punto, el Gobierno servio protesta contra la participación de los funcionarios austriacos.

6.º El Gobierno servio dice que se le explique en qué medida van a ser los funcionarios austriacos llamados a tomar parte en la investigación relativa al «complot» de Sarajevo.

Acerca de este extremo, Serbia dice que no quiere intervenir más que en lo que corresponda al Derecho internacional y a las relaciones de buena vecindad; y

7.º Acepta todas las condiciones, mejor dicho, todas las otras exigencias de Austria, y no formula reserva, más que sobre la participación que han de tener los funcionarios austriacos y servicios.

Aunque en este punto no opone una negativa formal, se limita a pedir esclarecimiento de dicha participación.

Por último, si el Gobierno austriaco no admira estas exortaciones, el Gobierno servio se remitirá al Tribunal de El E. H. y las diferentes Potencias que han firmado la declaración de 1909, relativa a la Bosnia-Herzegovina.

Pero como Austria había anunciado que no se sometería a un reglamento de las condiciones exigidas, sobrevino la consiguiente ruptura diplomática.

Tales son los antecedentes del gravísimo conflicto hoy planteado.

## LOS trigos extranjeros

El mercado triguero internacional accusa durante la semana última mayor firmeza que en la precedente.

Las cosechas de los países importadores del Oeste de Europa han mejorado algo; las nuevas estimaciones de las de Italia las reducen en un millón de quintales, las de Rusia siguen presentando cifras desfavorables y los informes de los países báquicos y Hungría confirman los ya conocidos de una abundante recogida.

Del Canadá se reciben noticias contradictorias, apesar de las cuales el optimismo domina en los principales centros de contratación. Las cosechas de las provincias del Oeste se valúan en 160 millones de bushels por el «Northwestern Miller», pero las cifras oficiales definitivas estiman aquellas en 208 millones de bushels.

Como ya dijimos el lunes último, la enorme producción de los Estados Unidos no influye apreciablemente en el mercado. El aumento de aquella sobre la obtenida en la anterior campaña es de 130 millones de bushels, equivalentes a 35 millones de quintales, cifra jamás registrada.

De la Argentina se reciben buenas impresiones teniendo en cuenta la honda crisis que sufre el país y que tanto afecta a su agricultura.

La estimación oficial de las cosechas francesas da una proporción de 67 por 100 pero la situación ha variado algo en sentido desfavorable desde el último «rapport». En Alemania se han obtenido resultados satisfactorios sobre todo por la calidad del grano recogido y de Portugal puede decirse lo propio con relación a la cosecha anterior que fue escasa.

En los puertos de Francia cotizan actualmente, «caf», los 100 kilos:

Trigo Australiano a la costa 20 5/8 francos; embarques marzo-abril, 20 5/8 también; enero febrero, 20 7/8; Walla septiembre-octubre, 19 7/8; Karr-chéa junio, 20 1/8; Danubio 75 kilos agosto-septiembre 18 5/8; S. Xon 78 kilos septiembre, 18 5/8; núm. 1 Norte Manitoba octubre noviembre 20 5/8; núm. 2 Red winter agosto-septiembre, 18 5/8; Hard winter septiembre-octubre 19 francos.

Y con el fin de que las Corporaciones y particulares a quienes pueda autorizar con la autorización que se solicita puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas, se hace público por medio del presente anuncio para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio, puedan presentarlas ante este Gobierno, quedando de manifiesto en la jefatura de Obras pú-

## (POR TELÉFONO)

Madrid 28, 20

### La guerra austro-serbia

#### Declaración oficial

A las ocho y minutos de la tarde de ayer recibimos un despacho telefónico de nuestro activo correspondiente en la Corte, cuyo contenido revistía extraordinaria importancia, por lo cual nos apresuramos a publicarle en la pizarra.

He aquí el texto del telegrama:

«Declarada oficialmente guerra Austria Serbia causa no contestar Serbia modo satisfactorio nota. Sesión».

Les muchas personas que a dicha hora transitaba por la calle Mayor leyeron nuestro despacho comentándolo, conviniendo el público en la gravedad que encierra la anterior noticia.

En la sección telegráfica correspondiente publicaremos más noticias sobre este conflicto.

## El personal de Hacienda

Por el real decreto que firmó en Santander S. M. el Rey, se constituyó el Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, y se llevan a la práctica varias modificaciones, que perfeccionan algunos preceptos de la ley de 19 de Julio de 1914, en cuanto se refieren al nombramiento de cesantes, de aspirantes a oficial y de oficiales de quinta clase.

Se condiciona el turno de elección, que recorrerá en el funcionario más antiguo de la clase inferior inmediata; se restringe la facultad que concede el art. 6º de dicha ley en los destinos de fianza, que habrán de desempeñarse durante un año; regúlanse las penalidades para robustecer los principios de disciplina, y se crean Tribunales que juzguen los actos deshonrosos o contrarios a la moral.

Por último, son igualmente objeto de esta disposición las excedencias, jubilaciones, permisos y agregaciones, y la constitución de la Junta de inspección, creada por real decreto de 21 de Abril último.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Gaceta del día 28

La de este día contiene las siguientes resoluciones:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decretos de la combinación de magistrados.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo ceses en el cargo de comandante general de artillería de la cuarta región, y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, el general de brigada don Juan López Palomo.

—Nombramiento para sustituirle el general de brigada don Teodoro Ugarte y Guerrero.

**Instrucción pública.**—Real orden dispuso que a doña Angeles Puertas San Juan se le adjudique una plaza en las oposiciones que se indica.

**Hacienda.**—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incobrados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

**Boletín Oficial.**—Circular del gobernador que dice así:

«Se ha presentado en este Gobierno civil una instancia suscrita por don Julio Guillén Sienz, como consejero de legado adjunto de la Sociedad anónima «Electra Popular Vallisoletana», solicitando autorización, en virtud de haber adquirido el activo y pasivo de la Sociedad «Electrica Palentina», para construir una línea de transporte de energía eléct

zada de amarillo, de 42 milímetros de ancho, en forma de bandolera.

3.º El coste de la media bota no podrá exceder de 19 pesetas que se le señala, ni de 5'50 el de la reforma de las botas de montar que hoy se usan; y el de la cartera, con la modificación, del precio máximo de 7'50 pesetas, y de 3'25 el de la reforma de las actuales.

4.º La modificación de las botas de montar y de las carteras que actualmente tienen los individuos del Cuerpo, será sufragada por los fondos del mismo.

#### Muerto director de Academia

Ha firmado el Rey un decreto, designando para el cargo de director de la Academia de Artillería al coronel del Arma, don Arturo Querol.

#### Tres mil sacerdotes en el Congreso Eucarístico

El diario católico de Gante, *Le Bien Public*, publica unas impresiones de una larga sobre el Congreso Eucarístico de Lourdes, y, refiriéndose al número de sacerdotes que asistieron, escribe los siguientes datos:

«En cuanto a los sacerdotes no he podido contarlos. Sin embargo he tenido la curiosidad de conocer el número tan exactamente como fué posible, y para hacer una estadística, si lo rúgicamente matemática, por lo menos muy aproximada a la realidad, me dirigí al capellán de los santuarios encargado de indicar las horas de la celebración de Misa durante el período del Congreso. He aquí el resultado de esta información.

Al lado de los altares existentes se instalaron otros provisionales, de suerte que su número se elevó a 152. Ya desde media noche todos los días comienzan las Misas, y si en la celebración de éstas hay una pequeña interrupción entre las dos y las tres de la madrugada, se reanudan sin interrupción desde las tres o tres y media hasta el medio día. El número de tarjetas distribuidas entre los sacerdotes deseosos de celebrar la Misa a hora fija se ha elevado a 2.810, siendo preciso añadir que algunos clérigos congresistas gozan del privilegio, que les ha sido concedido por el Papa, de decir Misa en su habitación, por lo que no es exagerado calcular en 3.000 el número de sacerdotes que vinieron a Lourdes.

#### Imiten su ejemplo

En el campo de Carrion, teatro de las haznas venatorias, que, en la guerra declarada a la sabrosa volatería, han de ilustrar las páginas de la sociedad de cazadores cárrienenses, se dará un opíparo banquete por la fonda, el día 1.º de Agosto, como en años anteriores, a los distinguidos miembros que componen ya mencionada sociedad, con el objeto de inaugurar tan hermosa temporada de caza con que la Divina Providencia nos obsequia.

Reuniránse en una finca del diputado provincial don Jesús F. Lomas, los socios en número de veintitres próximamente y así, entre el descorchar de botellas, que se ofrecen a servir de refrigerio a los sedentarios paladeadores de los cazadores, y entre los brindis clásicos de estas fiestas y las conversaciones animadas comentando las codornices cobradas y no cobradas, y el menudear de fuentes, que sucediéndose van unas a otras, se pasará el tiempo muy bien, poniendo digno remate al banquete con una pequeña donación en metálico que los socios hagan a los pobres del Hospital Carrionés.

FOT. AGF.

Carrión de los Condes 28-7-1914.

#### Tribunales en Marruecos

La «Gaceta» ha publicado el real decreto del ministerio de Estado referente a la organización de Tribunales en la zona del protectorado de España en Marruecos.

En el articulado del decreto se dispone que el presidente y magistrados de la Audiencia de Tetuán sean elegidos en los respectivos escalafones de la Península, así como los jueces de primera instancia de Nador, Tetuán y Larache pertenecerán a la carrera judicial.

Los adjuntos de estos jueces serán funcionarios de la carrera consular o de los Cuerpos jurídicos del Ejército y la Armada, como también los jueces de paz.

El representante del ministerio público en la Audiencia pertenecerá a aquellos mismos Cuerpos, con categoría de cónsul general en un caso, o de subalterno general o de división en el otro.

El secretario y vice de la Audiencia y los secretarios de Juzgado se nombrarán de entre las personas que desempeñen análogos cargos en la Península. Los de Juzgados de paz recogerán en personas que tengan algunos conocimientos jurídicos.

Las demás disposiciones son complementarias y de menor interés.

## Las ferias de Septiembre

### SUSCRIPCION

(Continuación)

	Pesetas Cts.
D. Nicolás de Lomas.	25
L. Leandro Sahagún.	20
Constantino Caminero.	15
Demetrio Oalleja.	10
Julián del Pozo Campos.	10
Ramón García Lozano.	5
Nicolás García Lozano.	5
Francisco López Gómez.	4
Prudencio V. Puertas.	3
Gregorio G. Rodríguez.	2 50
Silvano González.	2 50
Pedro Juárez.	2
Julián González «El Moreno».	2
Apolo Martín Giro.	1 50
Isidro Godón.	1
Valentín Miguel.	5
Manuel U. Os.	1
Felipe Liébana.	1
N. M. López.	1
Francisco Pujolserver.	0 25
Santiago Lardely.	50
Juan Polanco Orespo.	50
Huariño Villanueva.	10
Eugenio S. Sáenz.	5
Pedro Pesquera Cuevas.	5
Angel González Garrido.	5
Eugenio Tejedor Herrero.	5
Ramón García Oviedo.	5
Eduardo Lozano Gómez.	5
Modesto Crespo.	3
Germán Pérez.	3
B. A. Gutiérrez.	3
Juan Duenas Moreno.	1
Sra. Arroyo y Gallego.	150
D. Eusebio de las Cuevas.	10
D. Edisa del Río.	3
D. Julián Díez.	25
Carmelo Rodríguez.	10
Sra. Hijas de Venancio González.	10
D. Pedro Gómez.	5
Tomás Cuesta Cuetos.	1
Benito del Río Martín.	10
Otilio Cabeza Quiroga.	25
Demetrio Ortigosa Bernal.	25
Cesario Aguado Ortega.	10
Jesús Martínez.	10
Hilario Martín.	5
Matías Lanchares Dueñas.	2
Daniel Alvarez Gómez.	1
D. Julián Ruiz (la Carrionesa).	10
D. Pablo Carbojo.	5
Juan Gutiérrez.	5
Pedro Antoñán.	2
Francisco Díaz Fernández.	2
Manuel Maza.	5
R. G. Salamanca.	2
Sra. Viuda de Escrivá y C.	30
Viuda de Iasmendi.	25
D. Toribio García.	25
Sra. Viuda de Marcelino Rodríguez.	20
D. Antonio Eiroa.	10
Afródisis Aguado.	5
Tiburcio Martínez Peberoni.	5
José R. Vila.	5
Ludgerio García.	5
Z. Carlos Martín Fresno.	4
Oscio Encinas.	3
Sra. Viuda de Enrique Manso.	2 50
Pine Ruiz.	2 50
Teofilo García.	2
Anselmo Fernández de los Cobos.	2
Enrique Bala.	2
Antonio de Ossio.	1
Valentín Alvarez de los Moces.	1
Z. Carlos Puertas.	1
Lucio Bocerril.	1
Tomas Alonso y Alonso.	25

#### Convocatoria

Se ruega a todos los señores comerciantes, industriales y vecinos de la capital que se han suscrito para contribuir a los gastos de la próxima feria de San Antón, se diguen concurrir al Salón de sesiones del Exmo. Ayuntamiento, mañana a las cinco de la tarde, con objeto de hacerles saber y someter a su aprobación, un acuerdo que con carácter provisional, ha tomado la Junta popular de festejos.

Palencia 29 de Julio de 1914.—La Junta.

## SUCESOS

#### Un choque de trenes en Venta Baños

Sobre las cuatro próximamente de la madrugada de hoy, chocaron en la inmediata estación de Venta de Baños, los trenes expresos números 1 y 4.

El accidente ocurrió en el momento en que ambos entraron en agujas.

Uno de los trenes procedía de Irún y otro de Madrid.

Las máquinas quedaron bastante deterioradas por la temblor y uno de los vagones de primera clase con numerosos desperfectos.

Resultaron heridos levemente dos viajeros y dos empleados, los cuales fueron curados en la misma estación y casas inmediatas, habiendo continuado su viaje.

La Guardia civil de servicio en Venta de Baños puso al señor gobernador el siguiente despacho:

«El tren expreso número 1 ha chocado a la salida de agujas de ésta, con el tren 4, habiendo resultado heridos dos de los viajeros y dos empleados, todos de poca consideración.

La vía donde ocurrió el accidente ha quedado interrumpida.

La policía de Venta de Baños prestó excelentes servicios.

tuando repesos como antes, ya que este asunto interesa mucho a la población.

El señor presidente dice que los repesos se llevan a cabo dos veces cada semana, así como el reconocimiento de la leche.

En el último repeso de pan se entregaron once piezas, las cuales fueron entregadas a una familia necesitada.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

#### Exploradores palentinos

##### Orden para mañana

Mañana a las cinco y media de la tarde formarán los grupos en las Puertas de León y acto seguido desfilarán a los sitios de costumbre regresando a las ocho y media.

Los exploradores admitidos últimamente se presentarán mañana a las ocho y media de la noche en el Club para ser destinados a grupo.

El día 1.º de Agosto a las nueve de la mañana saldrán para Santander, advirtiendo que los exploradores únicamente inscritos, algunos tendrán que sacar billete de baños, que aumenta el precio del viaje en unos seis reales.

Los exploradores llevarán el equipo completo incluso capote, el que lo tenga, no olvidando los útiles de aseo personal, una muda y demás prendas que las familias crean necesarias para sus hijos.

También llevarán la comida como si se tratase de excursión. Palencia 29 de Julio 1914.—Ej. fe de tropa, Fulgencio García.—V.º Bº, Nazarro.

Los exploradores admitidos son los siguientes:

Manuel Albarrán Sanz, Juan Gómez Cid, Miguel Colmenero, Julián Paredes R. boller, Cándido Guerrero, Julio López Garrachón, José Santos Octegua, Felipe Tegedor Tegedor, Miriano Barroso Iglesias, Mariano Aparicio Pastor, Luis Villalda Díaz, Arturo Rodríguez M. t., Antonio García Pérez, Antonio Duque Cuadrado, Sebastián Criado del Rey, Félix Pascual, Fernando Miguel, Pablo Barrientos, Crescencio Simón Pozo, Félix Barrientos, Julián Ruíz Pérez.

Observaciones meteorológicas de hoy, recogidas en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4° y en milímetros.

A las ocho de la mañana, 697,7

A las cuatro de la tarde, 697,1

Temperaturas:

A la sombra (6 mañana) 16° 3,

(4 tarde) 22° 2,

Máxima a la sombra, 22° 5,

Máxima al sol, 0°

Mínima 12° 0

Dirección del viento 8 mañana

(4 tarde), N. E.

Altura de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer hasta la hora de hoy, 00

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 218 — Llegaron, 216

Mercancías: Gran velocidad; número

expediciones, 75; número de llegadas, 199;

Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 174 — Teniendo

expedidas 69 llegadas, 68

En TUDELA DE NAVARRA

#### HORROROSA CATASTROFE

##### (POR TELEGRAFO)

Madrid 29, 10 m.

Noticias de Tudela comunican que anoche ocurrió en aquella población una espantosa catástrofe, habiendo oca-ionado crecido número de víctimas.

Como día de feria se iba a quemar una traca en la Plaza Mayor.

Numeroso público esperaba con ansia el festejo, cuando explotó la traca antes de la hora señalada produciendo el consiguiente pánico.

Muchas personas resultaron muertas y otras heridas gravemente.

Imposible describir las tristes escenas desarrolladas.

La confusión fue enorme.

Las gentes huían en todas direcciones, presas de pavor.

Los últimos informes dicen que el número de muertos se eleva a 17.

Hay muchos heridos graves.

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe y pasados los primeros momentos de la impresión honda que causó el suceso, se organizaron los servicios de socorros.

Se ignora el paradero del piro-técnico que construyó la traca.

Unos dicen que se ha suicidado y otros que fué preso a la hora de ocurrir la explosión.

Los cadáveres aparecen horriblemente mutilados.

#### DE INTERES LOCAL

#### LA CONSTRUCCIÓN DEL LAVADERO

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento y con motivo de la transferencia de crédito, los concejales señores Valeárcel y González Llanos abogaron por la pronta construcción de un lavadero.

El alcalde señor Ortega Rom

Anoche fueron detenidos en la estación del Norte, seis «fénomenos» del torso, que viajaban con kilométrico por cuenta del interventor.

La cuadrilla la componían Antonio Pérez, Joaquín García, Eduardo Giménez, José Giménez, Guillermo Otero y Salvador Sánchez.

Dichos «astros coletudos», después de pasar la noche en los «camerinos» de la inspección, han pasado al Juzgado de instrucción.

La Sala segunda de la Audiencia de Zaragoza, ha regresado de Ateca, donde se trasladó en pleno con el fiscal, los defensores, los procuradores y el relator, para celebrar en aquel Ayuntamiento tres juicios orales por esta.

Motivo el traslado allí de la Audiencia la avanzada edad de once procesados, que tienen de ochenta y cinco a noventa y cinco años.

También los testigos contaban los mismos años.

Se trata de un caso curioso, del que no se conocen precedentes en el archivo de la Audiencia, ni se recuerda que nunca se trasladara la Audiencia a ningún pueblo por causas análogas.

Los magistrados permanecieron seis días en Ateca para dictar sentencia.

Se trata de casos vulgares que no merecen consignarse.

#### DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado. Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Por la Dirección de Agricultura se ha publicado un notable trabajo del ilustrado ingeniero jefe de la Granja Agrícola de Palencia don José Casco, que lleva por título «a favor del secano» y en el qual demuestra su autor los conocimientos que posee en dicha materia.

Agradecemos el envío de un ejemplar que hemos recibido.

Tres polonesas y una polonesa, que habían llegado de Génova, fueron detenidas el jueves último en la gruta de Lourdes, en el momento en que se dedicaban a hábiles raterías. En sus bolsillos se encontraron sortijas, relojes, cadenas, joyas, monedas de oro y varias carteras con documentos y billetes de banco.

Con motivo del Congreso eucarístico, la brigada de policía voluntaria de Tolouse envió a algunos de sus inspectores a Lourdes, sobre la que cae, en semejantes ocasiones, una verdadera nube de reteneros.

Los policías habían procedido ya a la detención de 21 descuidados, sorprendidos todos con las manos en la masa, es decir, en el bolsillo del próximo.

Dichos individuos eran, en su mayor parte, videntemente conocidos por la policía de todos los países de Europa.

#### Caballeros

Géneros de punto. Corbatas. Camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y godón. Paraguas, bastones, etc., entre las mejores calidades de más novedad y a precios ventajosísimos en el comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

El peón instalado en la plaza de la Independencia, se ve todas las noches bullicioso concurrido, habiendo rebajado su dueño a cinco céntimos cada desayuno.

A primeros de mes se instalará en esta capital, un establecimiento fotográfico a cargo del acreditado retratista de Burgos señor Montes.

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

Ruego encarecidamente a V. S. se sirva hacer público para evitar informaciones inexactas, que es completamente incierto se hayan dado casos de cólera en Vigo; en esta ciudad se han presentado ciertamente muchos casos de fiebre tifoidea, son resultado las guras, defunciones son contadísimas. Pontevedra y resto península disfruta perfecta salud como lo demuestra la numerosa concurrencia en las playas y establecimientos minerales. Le saludo muy satisfactoriamente.

#### REMITIDO

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Me es grato hacer constar por medio de ésta en su periódico, la gran seriedad y formalidad con que obra con sus seguros la Compañía «El Fénix Agrícola», domiciliada en Madrid y que se dedica al ramo de seguros de vida y robo de ganados, en la cual tengo aseguradas doce caballerías destinadas a la labrante.

El día 4 de los corrientes, se murió una yegua de las que tenía aseguradas en dicha Compañía, en la cantidad de 750 pesetas; dado inmediatamente conocimiento de ello al delegado de la misma, en este partido don Maximiliano

Tapia Mateo, procurador de los Tribunales de Astudillo éste señalar hizo las gestiones necesarias al efecto y en fecha 14 del actual, me han sido satisfechas las 750 pesetas en cuestión asegurada la yegua objeto del siniestro.

Al hacer público el testimonio de mi reconocimiento hacia la Compañía «El Fénix Agrícola», me permitió recomendar a los labradores mis paisanos de la provincia, en la seguridad de que si llega el caso de ocurrirles algún siniestro, recibirán el beneficio a que tienen derecho por sus seguros.

Le anticipó las gracias, señor director, su sencilla a. s. q. b. v. m.

MEDARDO RODRIGUEZ TAPIA  
Astudillo 19 Julio 1914.

#### Información telegráfica

Madrid 29

(De nuestra primera conferencia)

#### AUSTRIA Y SERVIA

#### La guerra se ha declarado

##### Contra Austria

Despachos recibidos de Rusia dan cuenta de haberse celebrado manifestaciones populares contra Austria.

La excitación es muy grande y todo hace presagiar próximos y graves acontecimientos.

##### El Gobierno francés

En París ha producido enorme impresión el acuerdo de Austria declarando la guerra a Servia.

Ayer celebró Consejo de ministros el Gobierno francés.

Los consejeros mostraron resarcidísimos.

Asegúrase que el 30 del actual estarán movilizadas todas las tropas francesas.

##### Contrabando de armas

Los austriacos han apresado varios barcos con pasajeros y contrabando de armas.

##### Escaramuzas

En la frontera auto-serbia han tenido lugar escaramuzas.

##### La primera batalla

Dice se la primera batalla se librará en Sanantria, donde se hallan recontratados 20.000 soldados servios.

##### Los ingleses

El Gobierno de Inglaterra sigue atento a los sucesos actuales.

Se han adoptado algunos acuerdos respecto al movimiento de escuadras.

##### El Archiduque de Austria

Comunican de Viena que en el Palacio de Ischy ha tenido lugar la entrevista de despedida entre el Príncipe heredero y el Emperador.

##### Rumor sensacional

En Berlín circulaban anoche rumores de haber sido asesinado en Belgrado el ministro plenipotenciario de Alemania.

##### La capital interina de Servia

El Gobierno de Servia ha quedado instalado en Nič.

##### En la frontera de Bosnia

Se reciben noticias del encuentro de austriacos y servios cerca de la frontera de Bosnia.

Los primeros fueron tremenda mente derrotados.

##### Pánico en las Bolsas

Telegrafian de París que en la sesión de la Bolsa reina inmenso pánico.

##### La escuadra alemana

Esta mañana se han recibido despachos telegráficos comunicando que una poderosa flota alemana compuesta de 28 grandes barcos pasó el estrecho de Bélgica a toda máquina, dirigiéndose al sur.

##### La rusa

Los mismos telegramas añaden que la escuadra rusa del Báltico que iba a Copenhague concentróse rápidamente en Lílian.

##### Lo que dice Date

El jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas nos ha manifestado hoy que nada debemos temer de la guerra entre Austria y Servia.

Añadió que mañana publicará la «Gaceta» la declaración oficial de esa guerra, en cuyo conflicto España

no guardará la más completa neutralidad.

#### Sánchez Guerra pesimista

Contrastando con las impresiones optimistas del señor Dato, el ministro de la Gobernación entiende que es imposible se localice el conflicto a Austria y Servia, por la razón sencilla de que esto equivaldría a la derrota de Rusia sin combatir.

##### Avanzando

Los austriacos siguen avanzando hacia el territorio de Servia.

En Sementris se ha concentrado un núcleo del Ejército de Servia.

A dicho punto se dirigen las fuerzas de Austria.

#### ÚLTIMA HORA

(De nuestra segunda conferencia)

#### Los franceses en África.—Terrible combate

Las tropas francesas que se hallan en la parte occidental de Marruecos, han sostenido un encarnizado combate con el enemigo el 25 del actual.

Informes últimamente recibidos, dicen que el número de muertos en aquellas tropas fué el de 50, ascendiendo el de heridos a 88.

##### Congreso Penitenciario

El ministro de Hacienda presidirá en La Coruña el Congreso Penitenciario.

##### A Valencia

Esta tarde sale para Valencia el presidente del Senado, general Azcárraga.

##### De Marruecos

Las noticias oficiales que se reciben de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, acusan completa tranquilidad.

Ha llegado a Melilla el exalcalde de Madrid señor Francos Rodríguez.

A Tetuán llegó el vicepresidente del Congreso señor Aparicio, visitando las posiciones.

##### Honramientos

Se han firmado los siguientes:

Teniente fiscal de Soria, don Eduardo Martos.

Abogado fiscal de Coruña, don José Poveda.

Idem de Badajoz, don Jesús Sánchez.

Idem de Jaén, don José María Rodríguez.

También se firmaron 45 nombramientos de jueces, figurando 9 de los primeros aspirantes de las últimas oposiciones de la judicatura, entre ellos el de don Fernando Conde, para Fonsagrada (Lugo).

##### De Vigo

Ha confirmado el jefe del Gobierno que las noticias de Vigo respecto a las fiebres tifoideas, son satisfactorias.

Decrece el número de enfermos, por cuyo motivo va renaciendo la tranquilidad.

##### Visita

El general Azcárraga ha visitado al señor Dato para despedirse, pues se propone salir hoy con dirección a Valencia.

##### El viaje de un ministro

Hablando el presidente del Consejo del viaje del ministro de Hacienda a Coruña, manifestó que iba a presidir el Congreso Penitenciario por ser el señor Bugallal ilustre gallego y notable jurísculto.

##### Telegrama oficial

El gobernador de Pamplona telegrafía al ministro de la Gobernación confirmando las desgracias que ha producido en Tudela el disparo de una traca.

El número de muertos y heridos graves se eleva a 20.

Los restantes heridos mejoran notablemente.

Promete constituir una importante manifestación de duelo el entierro de las víctimas.

#### Quintero

#### BOLSA DE MADRID

##### Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
Deuda perpetua al 4% por 100 interior al contado.	78'75	78'00
Idem fin de mes.	78'80	78'00
Idem del próximo.	78'95	78'00
5 por 100 amortizable.	100'10	99'35
Exterior estampillado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	450'00	449'00
Acciones de Tabacos.	295'00	00'00
Obligaciones Azucarera.	10'00	00'00
Acciones preferentes.	00'00	00'00
Idem ordinarias.	00'00	00'00
París vista.	3'07	3'50
Londres vista.	26'60	26'05

Cebada 4'92  
Queso fresco 4'70 arroba  
Huevos a 5 rs. docena  
Tendencia sostenida  
Compras escasas  
Tiempo frío y claro  
Los campos en plena madurez

#### NAVA DEL REY

Julio 28

Trigo a 48 reales fanega

Centeno a 35

Cebada a 25

Álgaro as a 34 y 35

Harina de 1.º a 18 reales arroba

2.º a 17'50

3.º a 17

Salvado de 1.º a 10 rs. fanega

2.º a 9

## CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACIÓN DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1914

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15'03	2	15'05	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> clase	Martes, Jueves y Sábados.
912	Rápido	Santander	Madrid	15'04	2	15'06	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	5	22'51	1. <sup>a</sup> clase	Martes, Jueves y Domingos.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2	2'21	1. <sup>a</sup> clase	Miércoles, Viernes y Domingos.
923	Correo-Expres	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0'18	12	0'30	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0'58	7	1'05	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
422	Correo-Expres	Coruña	Madrid	1'04	7	1'11	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1'52			1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón				1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia	0'06			1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid				1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	0'04	15	0'12	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	18	9'01	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21'02	16	21'18	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'14	15	22'29	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
438	Mensajeras	León	Madrid	18'13	9	18'22	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
1938	Mercancías	Quintanilla	Palencia	11'04			1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
1921	Mercancías	Palencia	Quintanilla	16'27	42	17'10	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
441	Mercancías	Venta de Baños	León	16'22	78	16'40	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'17			2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
449	Ganadero	León	Palencia	13	14	13'14	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	
1952	Mercancías	Palencia	Madrid e Irún			6'55	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	Hasta nuevo aviso.
1958	Mercancías	Id.	Venta de Baños			15'21	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	Hasta nuevo aviso.
440	Ganadero	Palencia	Venta de Baños			13'14	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	Hasta nuevo aviso.
1913	Mercancías	Madrid	Palencia	20'37			1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			OBSERVACIONES
					Llegada	Parada	Salida	
4	Mixto discrecional	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>		Villalon			8'20	
1	regular	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>		Palencia			9'40	Combina en Villalon para Riosco y Villada
3	discrecional	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>		Palencia			16'30	
2	regular	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>		Villalon			18'42	

## Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller



Carpintería de armar



Muebles.—Altares



Herrería artística



Tejas, balcones balaustados



Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

**La Agrícola Española**  
Sociedad anónima de Seguros reunidos  
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.<sup>a</sup> de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Garage económico

Eugenio de Villegas

PALENCIA

Acazo de recibir un partida de bicicletas marca «Aleyon», la más ligera del mundo a precios reducidos; otras marcas inglesas y alemanas, completamente equipadas, rueda libre desde 100 pesetas.

Motos de ocasión de 2 1/2 HP, a toda prueba con Magneto «Rusch».

Alquileres, accesorios, educidámos; especialidad en aparatos de pesar y cajas de candejas.

SAN MARCOS, 20

Se venden varios muebles, baños; en esta Administración informarán.

## Devocionario del Explorador Católico

Nuevo devocionario de suyo interés para los óvalos a quienes está dedicado. Forma un lindo tom. de 94 páginas, tamaño 90×60 milímetros, impreso en excelente papel y encuadrado en holanda con lom. de tela.

Precio del ejemplar 30 céntimos.

**Novedad** Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sellos de canchon y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, economía.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

## EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

## PRECIOS

Comunicados en 3.<sup>a</sup> plana a una peseta línea.

Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.

Anuncios: en 1.<sup>a</sup> plana a 25 céntimos líneas; en 3.<sup>a</sup> a 15; en 4.<sup>a</sup> a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonaran, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

## ESQUELLETAS DE DEFUNCION

	1. <sup>a</sup> PLANA	2. <sup>a</sup> PLANA	3. <sup>a</sup> PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna . . . . .	8	6	4
A dos . . . . .	15	10	7
A dos columnas (larga) . . . . .	20	15	10
A tres . . . . .	25	20	15
Media plana . . . . .	100	75	50
Plana entera . . . . .	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

## SUSCRIPCION

PALENCIA Mes. 1 pta. PROVINCIA Trimestre 4 pta. EXTRANJERO Semestre 14 pta.

Año 10 . . . . . Año ..... 14 . . . . . Año ..... 25 . . . . .

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 al año.

En combinación con las publicaciones de Barcelona: El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

## NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS, ATRAZADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y